

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
en el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal en Murcia

S es el DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LEYANTE

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA SOLUCIÓN DE LA HUELGA

CONTRA EL PÚBLICO

La huelga de los obreros ha quedado solucionada: anoché a última hora.

Pero nos parece la solución que ha tenido, y seguramente lo parecerá al público que ha de sufrir las consecuencias, una mala solución.

Y la pasividad o conformidad que estos días se ha notado entre los consumidores, se cambiarán por protestas y disgustos.

El caso es el siguiente:

En vista de que la huelga se prolongaba, sin señales de un fin próximo y satisfactorio, el gobernador y el alcalde se creyeron ayer en el caso de activar sus gestiones para acabar con tan anormal situación.

Por su parte el gobernador intervino directa y personalmente anoché con el representante de la empresa de consumos y con la comisión de obreros huelguistas. Uno y otros se presentaron dispuestos a dar toda clase de facilidades á la primera autoridad civil para solucionar el conflicto.

Se planteó el debate, se habló por una y otra parte, intervino el gobernador y la fórmula decretada fué la siguiente:

Que los obreros de la ciudad pagaran cincuenta céntimos y los de fuera seis céntimos, ó sea una peseta cincuenta céntimos si más por cada cabra.

Esta cifra excede, aunque en muy poco, á las que venían pagando durante el conflicto que ha terminado.

Tales eran las noticias oficiales y particulares que teníamos de la solución de la huelga y por ella nos disponímos á dar con satisfacción la noticia al público, con algunas palabras de beneplácito, para las autoridades por su obligada intervención, para la empresa de consumos por lo que había decidido de su derecho y para los obreros porque habían desistido de su intranquilidad.

Astas cosas y ya á hora avanzada de la noche, recibimos la visita de una numerosa comisión de cabreros, representantes del gremio, para hacernos saber que sintiéndolo mucho, como el tributo de todas maneras se le había aumentado en algo, ellos aumentaban desde hoy el precio de la leche en cinco céntimos cuartillo.

Hicieron repetidas protestas ante nosotros de que su actitud de estos días tenía por principal objeto evitar al público este perjuicio: con la huelga pasada, más que defender sus intereses han pretendido salvar los de sus parroquianos.

No hemos procedido en forma apresurada—nos decían—no hemos apelado á medios violentos, ni hemos sugerido á ningún compañero para que se uniera á este movimiento de resistencia pasiva. Hemos llegado á lo hecho, por no querer llegar á lo que venían á hacer, á vender la leche a treinta céntimos en vez de veinticinco.

Al preguntárselas nosotros si las autoridades estaban enteradas de esta decisión, nos contestaron afirmativamente; doliéndonos de que no se haya encontrado otra fórmula que no responda en daño del público.

Nosotros también lo sentimos, pues la aplicación de esa regla económica es la más fácil y primitiva que puede aplicarse.

La huelga se ha resuelto, pero el resto que dejó, la modificación en el precio de un artículo de tan necesario consumo, sin exención de clases, no puede ser el efecto de los que sia culpa vienen á pagar los vidrios rotos.

Como siempre, lleva la de perder más, la mesa pobre, la gente obrera que no utilizando la leche para regatear sino para medicina en los trances insospechados, se la encuentra más difícil de adquirir de lo que ya estaba.

El pleito, pues, no puede darse por consuelo. Confirmaciones en nuevas impresiones, se nos comunica que el Centro Obrero, por su parte, hará constar la protesta por este modo de resolver los conflictos económicos; por este fallo, en que para armonizar los intereses de los litigantes, se lanza la sentencia condenatoria contra el público.

Convocados por el alcalde señor Ferrer se han reunido varias distinguidas personas y los representantes de los periódicos locales, para tratar de la celebración de festivales para los días de Carnaval.

Los acuerdos tomados nos hacen esperar que el Carnaval en Orihuela se verá este año muy animado,

Para Carnaval

Convocados por el alcalde señor Ferrer se han reunido varias distinguidas personas y los representantes de los periódicos locales, para tratar de la celebración de festivales para los días de Carnaval.

Los acuerdos tomados nos hacen esperar que el Carnaval en Orihuela se verá este año muy animado,

Las subastas

El alcalde debía preoccuparse de la carencia de los artículos de primera necesidad, que en esta ciudad al pre-

sentar la necesidad de la caza de los artículos de primera necesidad, que en esta ciudad al pre-

El Liberal Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres

1. CRÉDITO PÚBLICO, 1

Número suelto 5 céntimos

Idem «Cataluña», para Murcia y escala, con carga general.

Idem «Carmen», para Barcelona y escala, con carga general.—21 Enero.

Diario de Murcia

EN LA MISERICORDIA

Ayer hizo una visita á la Casa de Misericordia el presidente de la Diputación D. Gaspar de la Peña, a quien esperaba la Junta auxiliar de dicho establecimiento.

El señor Peña recorrió todos los departamentos y tuvo ocasión de ver las grandes mejoras que se han hecho y que realmente han transformado lo mismo: el asilo de la Misericordia, que el de los pobres desamparados, mejoras en los canales y pantanos con arreglo a las aportaciones que hace cada localidad.

Le dirá en la carta del ministro de Fomento, que tanto se ocupa en deservir los intereses agrícolas de toda España, ha producido aquella impresión satisfactoria.—21 Enero.

FEDERACION DE LOS GREMIOS

Función benéfica

Esta sociedad, que se encuentra siempre del lado del caído, está organizando una función á beneficio de un maestro carpintero, herido gravemente en una pierna, estando de servicio en el teatro Rómed, donde era apoyador.

Cuenta ya esta sociedad con la iniciativa del gremio de maestros carpinteros, que estrenará una comedia en su puebla, según vaya haciéndose más positiva é importante la recuperación del contingente provincial.

CÁMARA DE COMERCIO

Anoche celebró sesión la Junta directiva de la Cámara de Comercio e Industria. Presidente D. Jerónimo Ruiz y asistieron bastantes vocales.

Después de la lectura del acta de la anterior, se acordó consignar en la de ésta el sentimiento de la Corporación provincial, ayer al director y Junta auxiliar de la Misericordia en sus gestiones con tanto co-

mo puebla, según vaya haciéndose más positiva é importante la recuperación del contingente provincial.

Dijo seguidamente suya de una carta recibida por D. Jerónimo Ruiz, de un comerciante amigo de Austria-Hungría, en la que le participa que en aquella nación se está preparando un proyecto de ley, prohibiendo la importación del pimentón molido. Y como si ésta prohibición llegara á ser un hecho sufriría un gran perjuicio la primera de las riadas de esta Vega, la Junta acordó telegrafiar en el acto al señor ministro de Estado para que pida datos oficiales á nuestro embajador en Viena, preparándolo para la defensa de nuestros intereses. Acordó así mismo informar de la novedad al gremio de exportadores de pimentón para que se pongan á la defensiva, en cuya actitud les secundarán y ayudarán la Federación de los Gremios, el Ayuntamiento, la Cámara Agrícola y demás corporaciones.

En el acto se puso el telegrama al ministro de Estado.

Vista una carta del ministro de Fomento señor Gasset pidiendo datos sobre las obras hidráulicas más necesarias en esta región, se acordó repetir lo que se había contestado en otra semejante información y concretando en pocas palabras nuestras aspiraciones, se acordó decirle al ministro que á Murcia le conviene conservar el agua de su río Segura y aumentarla en lo posible los veranos, con lo de los pantanos en proyecto; y además que también sería conveniente que por el Estado se hicieran tantos de pozos artesianos en los campos sin regadío.

Vista una comunicación del presidente del Circulo de Bellas Artes, planteando un tema y un premio para los Juegos Florales que dicha sociedad ha de celebrar en las próximas fiestas de Pascua de Resurrección, acordó la Junta ofrecer el siguiente tema: Estudio sobre la transformación del impuesto de consumo en esta capital y medios prácticos para realizarla. El mismo lo acordó la Junta cuando conozca el trabajo que lo mereza, que será en proporción de su mérito; porque se trata de un problema difícil.

También se nombró en comisión á los señores Servet Mugenis, Abellán y Lacroel (D. Emilio), para que estudien la ley de tribunales industriales y propongan las reformas que pudieran hacerse en ellos; según lo que se solicitará una corporación oficial de Madrid.

Y accediendo á los deseos del Comité de Valencia que ha de reorganizar con carácter nacional, la gran Exposición allí realizada, se nombró en comisión de propaganda en esta á los señores Presidente, Vicepresidente y Secretario de esta Junta.

Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión.

José Martínez Tornel.

JIMÉNEZ BAESA

El jefe de los liberales de Murcia D. Miguel Jiménez Baeza, que recientemente ha sido nombrado director del Colegio de San Claudio de esta ciudad, ha sido nombrado director del Colegio de San Juan.

Igualmente se prueba el encaje de secciones para la clasificación de los votos asistidos.

Se acuerda requerir á D. Fernando Vargas, para que no arroje encumbros en el seno del P. O., después de haberle visto.

Se acuerda pedir al Cabildo la traída de la devolución de la fianza al anterior arrendatario de la Piscadería D. José Jiménez.

El arrendatario del café del Teatro Roma solicita se le exima del pago

de la fianza en virtud de su enfermedad.

Se acuerda pedir al Cabildo la traída de la devolución de la fianza al anterior arrendatario de la Piscadería D. José Jiménez.

Se acuerda pedir al Cabildo la traída de la devolución de la fianza al anterior arrendatario de la Piscadería D. José Jiménez.

Se acuerda pedir al Cabildo la traída de la devolución de la fianza al anterior arrendatario de la Piscadería D. José Jiménez.

Se acuerda pedir al Cabildo la traída de la devolución de la fianza al anterior arrendatario de la Piscadería D. José Jiménez.

Se acuerda pedir al Cabildo la traída de la devolución de la fianza al anterior arrendatario de la Piscadería D. José Jiménez.

Se acuerda pedir al Cabildo la traída de la devolución de la fianza al anterior arrendatario de la Piscadería D. José Jiménez.

Se acuerda pedir al Cabildo la traída de la devolución de la fianza al anterior arrendatario de la Piscadería D. José Jiménez.

Se acuerda pedir al Cabildo la traída de la devolución de la fianza al anterior arrendatario de la Piscadería D. José Jiménez.

Se acuerda pedir al Cabildo la traída de la devolución de la fianza al anterior arrendatario de la Piscadería D. José Jiménez.

Se acuerda pedir al Cabildo la traída de la devolución de la fianza al anterior arrendatario de la Piscadería D. José Jiménez.

Se acuerda pedir al Cabildo la traída de la devolución de la fianza al anterior arrendatario de la Piscadería D. José Jiménez.

Se acuerda pedir al Cabildo la traída de la devolución de la fianza al anterior arrendatario de la Piscadería D. José Jiménez.

Se acuerda pedir al Cabildo la traída de la devolución de la fianza al anterior arrendatario de la Piscadería D. José Jiménez.

Se acuerda pedir al Cabildo la traída de la devolución de la fianza al anterior arrendatario de la Piscadería D. José Jiménez.

Se acuerda pedir al Cabildo la traída de la devolución de la fianza al anterior arrendatario de la Piscadería D. José Jiménez.

Se acuerda pedir al Cabildo la traída de la devolución de la fianza al anterior arrendatario de la Piscadería D. José Jiménez.

Se acuerda pedir al Cabildo la traída de la devolución de la fianza al anterior arrendatario de la Piscadería D. José Jiménez.

Se acuerda pedir al Cabildo la traída de la devolución de la fianza al anterior arrendatario de la Piscadería D. José Jiménez.

Se acuerda pedir al Cabildo la traída de la devolución de la fianza al anterior arrendatario de la Piscadería D. José Jiménez.

Se acuerda pedir al Cabildo la traída de la devolución de la fianza al anterior arrendatario de la Piscadería D. José Jiménez.

Se acuerda pedir al Cabildo la traída de la devolución de la fianza al anterior arrendatario de la Piscadería D. José Jiménez.

Se acuerda pedir al Cabildo la traída de la devolución de la fianza al anterior arrendatario de la Piscadería D. José Jiménez.

Se acuerda pedir al Cabildo la traída de la devolución de la fianza al anterior arrendatario de la Piscadería D. José Jiménez.

Se acuerda pedir al Cabildo la traída de la devolución de la fianza al anterior arrendatario de la Piscadería D. José Jiménez.

Se acuerda pedir al Cabildo la traída de la devolución de la fianza al anterior arrendatario de la Piscadería D. José Jiménez.

Se acuerda pedir al Cabildo la traída de la devolución de la fianza al anterior arrendatario de la Piscadería D. José Jiménez.

Se acuerda pedir al Cabildo la traída de la devolución de la fianza al anterior arrendatario de la Piscadería D. José Jiménez.

Se acuerda pedir al Cabildo la traída de la devolución de la fianza al anterior arrendatario de la Piscadería D. José Jiménez.

Se acuerda pedir al Cabildo la traída de la devolución de la fianza al anterior arrendatario de la Piscadería D. José Jiménez.

Se acuerda pedir al Cabildo la traída de la devolución de la fianza al anterior arrendatario de la Piscadería D. José Jiménez.

Se acuerda pedir al Cabildo la traída de la devolución de la fianza al anterior arrendatario de la Piscadería D. José Jiménez.

Se acuerda pedir al Cabildo la traída de la devolución de la fianza al anterior arrendatario de la Piscadería D. José Jiménez.

Se acuerda pedir al Cabildo la traída de la devolución de la fianza al anterior arrendatario de la Piscadería D. José Jiménez.

Se acuerda pedir al Cabildo la traída de la devolución de la fianza al anterior arrendatario de la Piscadería D. José Jiménez.

Se acuerda pedir al Cabildo la traída de la devolución de la fianza al anterior arrendatario de la Piscadería D. José Jiménez.

Se acuerda pedir al Cabildo la traída de la devolución de la fianza al anterior arrendatario de la Piscadería D. José Jiménez.

Se acuerda pedir al Cabildo la traída de la devolución de la fianza al anterior arrendatario de la Piscadería D. José Jiménez.

Se acuerda pedir al Cabildo la traída de la devolución de la fianza al anterior arrendatario de la Piscadería D. José Jiménez.

Se acuerda pedir al Cabildo la traída de la devolución de la fianza al anterior arrendatario de la Piscadería D. José Jiménez.

Se acuerda pedir al Cabildo la traída de la devolución de la fianza al anterior arrendatario de la Piscadería D. José Jiménez.

Se acuerda pedir al Cabildo la traída de la devolución de la fianza al anterior arrendatario de la Piscadería D. José Jimé

LA SEÑORA

Doña Purificación Mesequer Arroñiz

HA FALLECIDO, A LA EDAD DE 36 AÑOS

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus alegidas hermanas doña Carmen, doña Isabel, doña Manuela y doña Encarnación; hermanos políticos don Miguel Ilán y don Diego Jiménez; sobrinos, tíos y demás familiares.

Suplican a sus amigos y conocidos que se celebren en la iglesia parroquial de San Andrés el funeral, el viernes 6 de diciembre, a las once de la mañana, por cuya favor les quedarán agracias.

CASA MORTUORIA: Sagasta, 185, Madrid.

Murcia, 22 de Enero de 1910.

Melilla

(POR TELÉGRAFO)

Satisfacción en el ejército

Madrid 21 (12 t.) Ha producido satisfacción en el ejército la visita del rey a los cazadores en Leganés y Carabanchel y los preparativos para hacerles un gran recibimiento en Madrid.

La policía indígena

Melilla 21.

En la explanada de Camellos ha comenzado la instrucción de los moros de la policía indígena.

Se han reclutado ya 65 moros.

Visten chilabas, usando remington y cananea. Instruyéndoles los oficiales agraciados a la policía indígena.

Los moros están contentísimos y adelantan rápidamente.

Se les utiliza como guías.

Larrea los revisó, quedando satisfecho de su estado de instrucción.

Carreteras

Salieron hoy ingenieros a estudiar la carretera a Tres Forcas.

Tendrá gran importancia para las labores agrícolas.

El santo del rey

El día 23 se celebrará el santo del rey, revistando Marina las fuerzas de la plaza y sus inmediaciones en el campo de Triana.

En los campamentos se repartirán ranchos extraordinarios.

Campamento de obreros

Se instala un campamento capaz para 200 personas, entre Camellos y Triana para albergar a los obreros que llegan buscando trabajo.

Los ferribeecones

Adelantan los trabajos de defensa. A las posiciones acuden los moros a vender sus mercancías.

Reina gran animación.

Las fuerzas se dedican a la instrucción y trabajos de carreteras.

Relieve.

Ha regresado de Nádor un escuadrón de húsares, sustituyéndole otro.

Los moros á Argelia

Muchos moros marchan á las faenas agrícolas de Argelia.

Vive el Regalo

Se acentúan los rumores de la reaparición del Regalo.

Aseguran varios moros que lo han visto en las cercanías, acampando en el límite sur de la villa de Beniburgue, con once tiendas de campaña, séquito y restos de su ejército, en estado miserable.

El cometa Halley

(POR TELÉGRAFO)

Observaciones astronómicas

Madrid 21 (12 t.) Dicen de Roma que el astrónomo Mischa Vloh, que se halla investigando desde su observatorio el campo celeste, ha visto por primera vez el cometa Halley.

Ofrece el aspecto de una estrella de primera magnitud.

De Barcelona comunican, que desde el observatorio Fabra también se ha visto el famoso cometa Halley.

Se lo distingue con pleno sol.

Tiene el núcleo brillante como Venus y los bordes algo difusos.

El movimiento diario es de quince kilómetros en ascensión recta.

LA POLITICA

(Por telégrafo)

Manjones mauritanos

Madrid 21 (12 t.)

Los liberales insisten en la certeza de los manejos de Maura y La Cieva para dificultar la marcha del Gobierno.

Ni los recientes triunfos de éste los hacen cejar, pues constantemente proponen que hay disconformidad entre los prohombres liberales y Moret y que es cierta la ruptura entre la izquierda y la derecha liberal.

La implacable hostilidad.

Respecto á la hostilidad, todos los

prohombres conservadores desean que cese.

El mismo Maura lo desea, comprendiendo que se ha metido en un callejón sin salida.

Desea que haga Moret alguna declaración, pero éste no se muestra propicio, pues la última vez que le envió un recado para que designara un ministro para proveer una vacante del Consejo de Estado, la negativa de Maura lo irritó, desatiendolo de continuar las relaciones.

Adhesiones á Moret

García Prieto ha conferenciado largamente con Moret para rechazar los rumores que han circulado sobre su actitud y reiterarle su absoluta adhesión.

Oficiosamente, Rómánovas ha desmentido que en su visita al rey le hiciera presente órdenes de que la absoluta y perfecta confianza de todos los liberales en Moret.

DE BILBAO

(Por telégrafo)

Riña entre mujeres

Bilbao 21 (11 m.)

Dos muchachas llamadas Consuelo Heredia y Mercedes Letona, se disputaban el amor de un guapo mozo.

Se encontraron en la calle, se insultaron y se echaron.

Mercedes saió una pequeña navaja, infiriendo á Consuelo dos heridas leves en un brazo.

AGRUPACIÓN "EUREKA"

(Concurso de literatura, pintura, poesía, caricatura y arte decorativo para el 6 de Febrero de 1910)

Temas de pintura.—Un paisaje en color de 50 a 40, procedimiento libre; premio 25 pesetas.

Arte decorativo.—Una vidriera para una escuela de artística, procedimiento libre, en color, tamaño 50-30; premio de D. José Palazón.

Caricatura.—Tema Carnaval; procedimiento libre, tamaño 18-24; premio de D. Sebastián Cáceres.

Literatura.—Un cuento, tema Carnaval, que no excede de dos columnas de EL LIBERAL; premio de D. L. BERLÉA.

Poesía.—Comparsón con libertad de metro que no excede de 100 versos y sujeta al tema Carnaval; premio de D. José Calvo.

Notas.—El plazo de admisión para todos los temas quedará cerrado el 2 de Febrero de 1910 á las 12 del día.

El jurado calificador de los temas en prosa y verso lo comprenderán los señores D. Mariano Peral, D. Alberto Sevilla y D. José Frutos Baeza.

El jurado para los trabajos de pintura se anunciará oportunamente.

Los trabajos se remitirán en la forma sabida al presidente de la agrupación en el Círculo de Bellas Artes de Murcia.

Respecto á la hostilidad, todos los

Nota importante.—El paisaje presentado, la caricatura y la vidriera quedarán en propiedad de la agrupación.

Guardia fallecida

Ha fallecido en esta capital el guardia de vigilancia de primera clase, Vicente Herrero, que estaba trasladado á Teruel.

Descanse en paz.

Ladrones detenidos

Por la guardia civil de Totana han sido detenidos los jitanos Pedro Díaz Vargas y Isidro Martín Díaz, el primero como autor de un robo de quince pesos en un kiosco de aquella localidad, propiedad del ciego Francisco Martínez Alcolea, y el segundo por robo de una caja conteniendo cuatro relojes de níquel y cinco cadenas de metal.

Buena digestión. Para conseguirlo los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonificuen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean desengasiantes de la molesta gastro intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

Fugada detenida

Los guardias de seguridad números 56 y 78 han detenido y conducido al Hospital a una mujer de vida alegre llamada Angeles, fugada de dicho establecimiento, donde estaba como enferma. Se halla restablecida de su enfermedad, D. Sebastián Ferro, a quien por tal motivo felicitamos.

Se encuentra bastante mejorada de su enfermedad la señora D. Carmen Serrano, esposa de D. Antonio Sicilia. Deseamos su completa mejoría.

Por la superioridad ha sido declarado secretario interino de la Estación Sanitaria de Mazarrón, habiendo sido nombrado para sustituirle en dicho cargo don Eduardo Montes Suárez.

Ha sido autorizado don Antonio Peral para trasladar el cadáver de don Francisco Peral y Caballero, desde el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena de Madrid al de Cartagena.

Signan los guardias de seguridad procediendo a la noche.

Ultimamente han recogido seis armas de fuego y cinco blancas.

LA UNION

Incendio

Anoche á las once se declaró un violento incendio en la casa número 12 de la calle de Pizarro, sita en el barrio de la Prosperidad.

Como la casa se hallaba destinada á depósito de leña, y de ésta había almacenado bastante cantidad, el fuego adquirió en poco tiempo proporciones aterradoras, propagándose á las casas inmediatas, quedando completamente destruida la en la que se instaló el incendio, y con grandes desperfectos las colindantes señaladas con los números 10 y 14.

Al lugar del siniestro acudieron las autoridades, brigada de bomberos y numeroso público, logrando, tras no pocos esfuerzos, extinguirlo por completo después de la una de la madrugada.

Se ignoran las causas que lo produ-

jeron, pues la casa se hallaba deshabitada; debiéndose, sin duda, á esta circunstancia el que no surrieron desgracias personales, dada la violencia del fuego y lo rápido de su propagación.

Las tres citadas casas son de la propiedad de D. Diego Pérez y estaban aseguradas.

Entierro

En la tarde de ayer y seguido de numeroso y distinguido acompañamiento, se verificó el de la señora doña Trinidad Orsi González, esposa de D. Tomás Tomás Fuentes.

A su alegida familia damos con tan triste motivo nuestro sentido pésame.—20 Enero.

TEATRO ROMEA

Con menos gente de la que corresponde á la mejora hecha en la compañía que actúa en Romea, se celebró la función de anoche.

Pero la gente que fué quedó muy complacida.

Las obras representadas, lo fueron con mucho acierto por parte de todos y las típicas nuevas fueron muy aplaudidas.

Hubo números de los que se sabe de memoria el público que se cantaron tres veces; la Martí hizo el milagro.

Además de las obras que se resucitan se harán pronto varios estrenos.

BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (6'30 t.)

Interior 86'25

Fin 86'30

Próximo 86'60

Amortizable 102'25

Banco 459'00

Editorial de España, fundador 000'00

Banco de Cartagena 000'00

Tabacos 386'00

Gasolina 7'15

Transo 00'00

Albira 00'00

Exterior París 00'00

. 00'00

LOS DERECHOS REALES

(POR TELÉGRAFO)

Visita á Alvarado

Madrid 21 (4 t.)

Una comisión del Colegio sindical de agentes de cambio y bolsa, ha visitado al ministro de Hacienda.

El objeto de la visita ha sido hacer á Alvarado algunas observaciones relativas al reciente decreto sobre derechos reales, rogándole que dicte alguna disposición encaminada á que por la Dirección de la Deuda no sólo se informe sobre la legitimidad de los títulos, sino que se confronten con las matrículas.

PREMIOS MAYORES

Con 150.000 pesetas

35.005 BARCELONA

Con 60.000 pesetas

37.073 Soris

Con 40.000 pesetas

37.529 Huelva

Con 3.000 pesetas

14.964 Línea de la Concepción

5.714 Madrid

18.620 Valencia

845 Zaragoza

20.859 CARTAGENA

6.882 San Sebastián

19.930 Almería

32.603 Port Bou

37.388 Línea de la Concepción

2.108 Madrid

37.975 Sevilla

38.728 Barcelona

30.417 Madrid

33.072 Zaragoza

5.821 Madrid

30.583 Barcelona

15.733 Valencia

12.922 Barcelona

2.979 Sabadell

21.673 Madrid</

CAUSA POR ADULTERIO

Duodécima sesión

Aclaración a título de preámbulo

20 Enero.

La rapidez y las grandes dificultades con que, según ya hemos dicho, hacemos la información de esta causa, explicará a nuestros lectores un error de concepto en que ayer incurrimos al rescribir la declaración del ingeniero señor Bernard al atribuirle el concepto de que «hasta el honor se empeñaba posiblemente en la explotación de la colonia de Santa Eulalia».

No dijo eso el señor Bernard.

Lo fué, sí, preguntado por el abogado del querellante, pero el señor presidente declaró impertinente la pregunta que no fué, por lo mismo, objeto de respuesta por parte del declarante.

Espontáneamente lo declaramos así, respondiendo a mejor información de la que ayer tuvimos y en justo tributo a la verdad.

La sesión de ayer tarde.

Poco antes de las once se constituyó el tribunal, reanudándose la sesión continuando el desfile de los testigos propuestos por la defensa de doña M. A.

Comparecieron D. Eduardo Carré, director de las fábricas de alcohol de la Colonia; D. Francisco Iriarte, herrero y ex-juez municipal de Sax; don Modesto Díaz, depositario del Ayuntamiento de Villena; D. Vicente Ripoll Pérez, concejal de este Ayuntamiento; D. Juan Hernández, administrador de la colonia; D. Francisco García Grau, maestro de obras, y don Rafael Jordá, ejero que fué de la colonia.

El señor Carré

Director de la fábrica de alcohol de la colonia; dice, según nuestras referencias, que está muy lejos de creer en la culpabilidad de los acusados, pues mientras ha prestado sus servicios en la colonia no ha visto entre ellos más que la relación digna de un caballero a una señora.

El señor Beltrán preguntó al declarante qué hacía Roselló cuando fui despedido de la colonia por medio de un juicio de desahucio, contestando el declarante que siempre lo vio que se hallaba vigilando quien entraba o salía del lugar.

El señor Iriarte

Dice que ha estado en la colonia repetidas veces trabajando en tiempos en que en ella se hallaba el señor don M. B. y después cuando este señor se ausentaba, manifiesta que jamás vió entre los procesados la menor ligereza o incorrección; por el contrario, veía siempre a doña M. A. ocupada en cuantos asuntos se relacionaban con la buena marcha del establecimiento y mientras don M. B. no se preocupaba de nada de ello.

También manifiesta que Pinilla era un agente de don M. B. para «hacer atmósfera» sobre el asunto que se debate.

El señor Díaz

El testigo ayer se limitó a constatar la intervención de Pinilla en los asuntos que se han debatido, como agente pagado por don M. B. para llevar a cabo toda la campaña de difamación contra los procesados.

Al testigo le merecen muy elevado concepto ambos acusados.

Su intervención en los asuntos de la colonia fué con motivo de una ejecución antes de la declaración de la quebrada.

El señor Ripoll

Este testigo, antiguo amigo de las tres figuras de este proceso, reconoce la superioridad de inteligencia de doña M. A. para los asuntos mercantiles, lo cual debía la preponderancia alcanzada por la colonia. Así mismo admira al conde de A. que en el negocio puso toda su inteligencia y tanto los procesados como el querellante le merecen un elevado concepto.

El señor Hernández

Este testigo fué administrador de la colonia y actualmente comisario de la quebrada de la sociedad Saavedra-Bertodano; hace parecidas manifestaciones sin dar detalle nuevo alguno, digno de consignarse.

El señor García

Ha hecho todas las obras de la colonia y manifiesta que durante el tiempo que ha permanecido trabajando allí, no ha visto nada que le pudiera hacer sospechar de la honorabilidad de doña M. A.

A preguntas del señor Beltrán, abogado del querellante, respecto a que si doña M. A. había apadrinado a una hija del testigo, contestó éste de modo afirmativo sin que este hecho haya podido influir en él para poder formar buen concepto de la procesada.

El señor Jordá

Este señor fué ejero de la colonia y actualmente es síndico de la sociedad Saavedra-Bertodano.

A preguntas del señor Díez de Revenga, manifiesta que estaba cinco años aproximadamente en la colonia y que era tal el concepto que tenía de la honorabilidad y corrección absolutas de la señora doña M. A. y el conde de A., que no tuvo inconveniente en

Niega ciertas afirmaciones del testi-

tigo de cargo Joaquín Hernández, clara sobre la vida que se hacía en la colonia.

Francisco Sánchez Grau

Contradice los hechos declarados por los testigos de cargo Mariano Benítez, Juan B. Roselló y Marcialino Sampayo.

Jerónimo Díaz

La declaración de este testigo coincide con la de Vicente Herrero, no aportando ningún dato nuevo de interés.

Elias Ferrández

Como cartero de la colonia y por haber presenciado los hechos, contradice las declaraciones de varios testigos de cargo.

José Martínez

Es abastecedor de la colonia.

En su declaración niega principalmente los hechos declarados por el testigo de cargo Joaquín Pinilla.

Suspensión

A las dos de la tarde se ha suspendido el acto para reanudarlo mañana a las doce, en cuya sesión se cree que terminará el desfile de testigos de la defensa de doña M. A.

Para mañana

Los testigos que creemos que desfilarán mañana son: Ricardo Arjona, mozo de comedor; Pedro Ganzá, trabajador; José M. Jiménez, idem; Teresa Sanjulán, esposa del portero de la casa de doña M. A. en Madrid; Purificación Martínez, exdoncella de la acusada; don M. B., esposo de la procesada, y don F. B., hermano del anterior.

(De *El Diario de Alicante*)

REGRESO DE TROPAS

(Por telégrafo)

Flores de Valencia

Madrid 21 (4 t.) Han visitado a Moret el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Valencia.

Estos han venido con el objeto de recibir a los caídos.

Ocuparán los balcones del ministerio de la Gobernación, en unión de las señoras de diplomáticos y periodistas con sus familias.

A todos les repartirán grandes cantidades de flores, traídas por el alcalde de Valencia.

Los senadores y los diputados ocuparán los balcones de la presidencia. Los estudiantes valencianos—Consey de Flores. Reparto de éstas.

Madrid 21 (3 n.)

En el correo de hoy ha llegado una comisión de estudiantes valencianos portadores de una remesa de flores, que destinan al paso de las tropas.

Han traído noventa grandes cestas, que pesan mil kilos, conteniendo cuatro mil ramilletes pequeños.

Destinan doce cestas a la Presidencia del Consejo, doce al cuarto militar del rey, veinticuatro al alcalde con destino a los obreros y cigarreras, dos especiales para las reinas y cuarenta para los estudiantes madrileños, quienes enviarán sola a la tribuna de los artistas, dos a la marquesa de Sgúllach y dos a la esposa de Luque.

Justifican la distribución, diciendo que quieren que el santo amor de la patria, que inflamará mañana todos los corazones y el entusiasmo que desparrama el desfile de los vencedores, una a todas las causas, desde las cigarreras a los reyes, en el mismo grande y hermoso sentimiento y que sea expresión gráfica de ese unánime y hermoso sentir, la lluvia de flores valencianas, recogidas por los estudiantes, que caiga sobre el ejército vencedor.

La prensa

Madrid 21 (12 n.) Toda la prensa dedica los artículos de fondo a asociarse al entusiasmo público para el recibimiento que se hará mañana a las tropas.

Dice que el homenaje encarnará la admiración de la Patria a todo el ejército expedicionario.

Dedica sentidísimos recuerdos a los héroes que murieron peleando, que no oirán los vitores y aclamaciones con que premiará el pueblo su bizarria.

Orden del desfile

En la orden de la plaza de hoy se dispone la forma en que desfilarán las tropas.

Primeramente los batallones de caballería.

Después la compañía de ferrocarriles, la compañía de aerostación, segundo montón de artillería, el regimiento de lanceros de la Reina y las ambulancias.

Un oficial de cada cuerpo marchará delante de toda la columna para recibir las coronas y recuerdos.

La guardia civil

Procedentes de Melilla llegaron cuarenta guardias civiles del catorce tercio.

Desfilarán mañana con las tropas.

El duque de Connaught

El embajador de Inglaterra visitó el capitán general para comunicarle que el duque de Connaught, teniente coronel honorario del batallón de Arapiles, desea felicitar personalmente a dicho cuerpo.

Vicente Herrero

Niega ciertas afirmaciones del testi-

gioso día para la felicitación.

Visitación y el Ayuntamiento

En la sesión que ha celebrado la Diputación acordó bajar mañana en corporación al paseo del Prado a recibir a las tropas.

En la sesión de hoy del Ayuntamiento se acordó dirigir un patriótico saludo a las tropas.

Peticion de Indulto

Los penados del correccional de Madrid han elevado una instancia al rey, pidiendo se les conceda Indulto con motivo de la llegada de las tropas.

Agasajos a las tropas

Diseñan de Leganés que los pueblos de Carabancheles están animados.

El Ayuntamiento obsequió con un lunch al general Alfonso y a los oficiales.

Han llegado el alcalde Aguilera y una comisión de concejales madrileños para saludar a las tropas y entregar una peseta a los soldados, cabos y sargentos y cejas de habanos a los oficiales.

En los Carabancheles hubo anoche velada y baile en honor de los soldados.

Mañana, antes de ponerse en marcha, se dará desayuno a las tropas por cuenta del Ayuntamiento.

Los soldados obsequiarán esta noche con una refresca al vecindario.

Adhesión de Salamanca

Salamanca 21 (8 n.) A la misma hora que entren las tropas en Madrid, se celebrará un acto patriótico con recepción popular en el Ayuntamiento, a la que asistirán todas las autoridades y comisiones.

El regimiento de Albacete desfilará por la plaza Mayor, donde se situarán varias músicas.

Se engalanará toda la población, en la que eina gran entusiasmo.

BELISARIO ROLDÁN

(Por telégrafo)

Reobrimento carlino

Madrid 21 (12 n.) Ha llegado el famoso orador argentino Belisario Roldán.

La recibieron en la estación gran número de políticos, literatos y periodistas, cumplimentando una comisión del Ateneo y muchos intelectuales.

Se preparan festejos en su honor.

FOTOGRAFIA CELESTE

(Por telégrafo)

Trabajos elegantes

Madrid 21 (4 t.) En el ministerio de Marina se han recibido varios ejemplares de los trabajos de fotografía celeste que ha hecho el año anterior el Observatorio de San Fernando.

Dichos trabajos han sido muy elogiados.

LA POLÍTICA

(Por telégrafo)

Las Cortes

Madrid 21 (9 n.) Si insiste en que en el Consejo de noche, además de los asuntos de que se ocupa la nota oficial, se abordan otros problemas políticos.

Se acordó no retrazar más allá de mediados de Febrero la publicación del decreto disolviendo las Cortes y convocando las nuevas.

S' autorizó al Presidente para que determine la fecha fija en que se celebrarán las elecciones, antes de que se publique el decreto de disolución.

El presidente dijo que oportunamente lo comunicaría a los ministros.

Otros acuerdos del Consejo

Se adoptaron otros acuerdos también políticos, que se traducirán en realidad paulatinamente.

Confidencias

Moret fué a la Presidencia a última hora de la tarde, conferenciando con varios políticos de provincias, especialmente con el presidente de la Diputación de Lugo, y con Parísco sobre los asuntos de Zaragoza.

La laureada a Cavaloant

En el Supremo de Guerra se ha resuelto favorablemente la concesión al coronel D. José Cavalcanti de la cruz laureada de San Fernando.

Se le destina al ministerio.

Obsequio a Canalejas y Dato

El personal de la secretaría y los redactores del *Diario de Sesiones del Congreso* han acordado regular las insignias del collar de Carlos III a Canalejas y Dato.

Propone que la guarnición del Rif no sea menor de veinte mil hombres.

Las fuerzas de la herke

Melilla 21. Las fuerzas de la herke durante el reconocimiento del zoco El Jemís, el día treinta de Septiembre último, eran 21.800 moros.

Repatriación de tropas

En breve será repatriada la brigada de cazadores del campo de Gibraltar.

Fuerte poniente

Reina fuerte poniente, que ha impedido la arribada de buques.

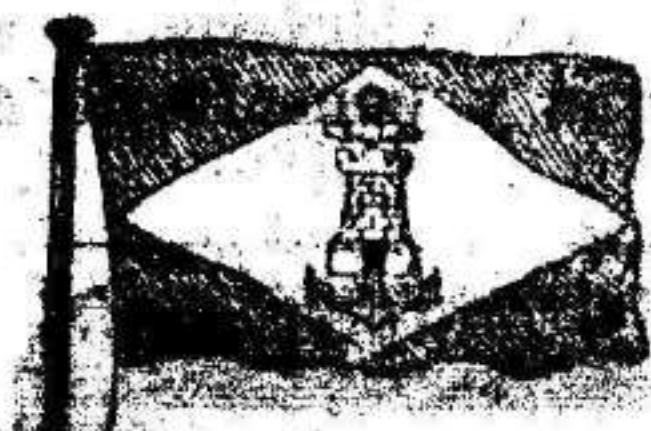
PALACIO LUMINOSO—(Santo Domingo). Sección de cinematógrafo y variedad.

CINEMATÓGRAFO DE LOS HERMANOS GARCÍA—(En la Rambla). Sección desde las siete.

Imp. EL LIBERAL, Crédito Público, I

La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA

Director, Don Antonio Beltrán Borrell, Ingeniero. LA UNION-CARTAGENA



Compañía Cartagenera de Navegación

Dirección telegráfica: Navegación Cartagena

Línea regular de vapores entre

LONDRES, AMBERES, NEWCASTLE-ON-TYNE

I. PUERTOS ESPAÑOLES DEL MEDITERRANEO
Vapores nuevos todos fundos expresamente para el transporte de frutas.
Bodegas bien vigiladas.

Vuelo desde Cartagena para naranjas y limones

NUEVE PENIQUES CAJA

Comp. de Cartagenera de Navegación. Cartagena

VIJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

Un nuevo y magnífico transatlántico
que saldrá en la Semana Grande de
la Compañía Maestra y vapor

FORMOSA

salida del puerto de Almería el día
10 de Febrero de 1910, admitiendo
pasajeros en 1., 2., 3. y 4. clase, para Dakar, Santos y Buenos Aires.

Este magnífico vapor, de reciente
construcción y dimensiones más pro-
vistas de Telégrafo Marconi, Luz
Eléctrica y de cuantos adelantos
son conocidos para salubridad e hi-
giene.

NOTA IMPORTANTE.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y
mandar los documentos necesarios con bastante anticipación.—El despacho
de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más información
su designatario M. BERJON
Boulevard del Príncipe
número 59 ALMERIA

El vapor
DIANA

Sale de Cartagena todos los Jueves directo para Barcelona.
Admite carga y pasajeros a precios muy económicos.

Consignatario: Vicente Andreu.

Compañía Valenciana de Navegación
LINEA REGULAR DE GRANDES VAPORES

ENTRE
ESPAÑA, FRANCIA E ITALIA

Sale de Cartagena todos los Jueves directo para Valencia, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Todos los domingos, las cuatro de la tarde
y todos los jueves 6 de noche, para Alicante, Valencia, Barcelona, Terrassa, Génova, Bilbao, Murcia, Génova y Livorno (esta última sierna).

Es admitido carga y pasajeros. Navegaciones y 60 ayudas o máquinas con alum-
bre eléctrico. Grandes reservas de billetes de ida y vuelta para Valencia
CONSIGNATARIO ANTONIO MANZANARES, Pta. de Sant-
E CARTAGENA

Vapores Correos (sp. hole) de Piñollos, Izquierdo y C.

DE CADIZ
el dia 31 de Enero saldrá fajemente de Valencia, el vapor
BARCELONA con destino a Rio Janeiro, Santos, Montevideo
y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de 1., 2. y 3. A los pa-
ses de 1. se le sirve el comité en mesas convenientemente instaladas.

Línea Antillas. Cada 20 días salidas de vapores para Canarias, Puerto
Rico, Santiago de Cuba, Havanna y Cienfuegos.

Consignatario: REQUENA Y HIJOS, Colón, 62.—VALENCIA

COMPANIA TRASATLANTICA HAMBURG-AMERIKA-LINIE

Servicio fijo de Cuba y México en combinación con
la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor de
Cartagena.—SALIDAS TODOS LOS MIERCOLES

Se admite carga para los puertos de Habana, Veracruz, Tampico, Progreso
y Puerto México con conocimientos directos desde Cartagena con transbor-
do en Cádiz.—SALIDAS DE CADIZ EL 30 DE CADA MES.

Para informes: NICOLAS PEREZ Y COMP. S. EN C. 12—CARTAGENA

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

Avda. A. FOLCH, 6. (M. 22.5.)

Línea de las Antillas

El dia 1º del próximo Febrero saldrá del puerto de Alicante para Rio
Janiero, Santos, Montevideo y Buenos Aires el vapor MIGUEL GALLART.

Para más y demás informes dirigirse a su consignatario:

DOM PEDRO LLORCA.—ALICANTE

NOTA.—Pídasele cuantas noticias se deseen. Se admiten seguros de

mercancías en la antigua y acreditada compañía «Lloy Aadalus» a pre-
cios muy reducidos.

Compagnie Générale Trasatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESSES

Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena a Orán y vice-versa

ITINERARIO LLEGADAS SALIDAS

Cartagena: los viernes 6 tardes
Orán: los sábados 5 mañanas
Marsella: sábados 10
Barcelona: lunes 10
Cartagena: viernes 6 tardes

Los señores pasajeros de 1., 2. y 3. clase hallarán en los quince mag-
níficos transatlánticos que hace los servicios del Mediterráneo buques y
camarotes con todos los asentamientos modernos. Pasajes especiales
de 1. clase para Orán y Marsella. Esta Compañía tiene variados combinacio-
nes de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia.

Viajes excepcionales para la exportación de frutas, legumbres y piensos
con destino a los puestos de las provincias de Orán, Argel, Constantina,
Regencia de Túnez y todos los demás puertos del Mediterráneo.

M. FELEGRIN.—CARTAGENA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación e
instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en
general de todos los aparatos necesarios para la explotación de
minas.

PLANTAS DE SALÓN

de Valencia, oriadas en la misma maestra, propi-
era adorneras galerías, corredores, salones, etcé-
tra. Gran surtido a precios muy modicos

establecimiento FRENERIA, 7—Murcia

A los Sres. Propietarios y Maestros de Obras

Reunidos los fabricantes de yeso, han acordado
efectuar las ventas AL CONTADO, desde el
lunes próximo 24 y a los precios siguientes:

	Precio
Puesto en la Carga de 18 fs. de yeso morsno	12.50
obra Id. de 18 fs. de id. blanco	17.50
Id. de 18 fs. de id. moreno	11.25
de 18 fs. de id. blanco	16.25
Murcia Fanegas sueltas de id. moreno	0.65
Id. de id. blanco	0.95
de la Carga de 18 fs. de id. moreno	10.00
Alberca Id. de 18 fs. de id. blanco	15.00
y Alje- Fanegas sueltas de id. moreno	0.60
zares Id. de id. blanco	0.85

UNA SEÑORA

freece indicar gratuitamente a todos los que su-
frean de reuma y gota, neurastenia, asma, estóm-
ago, diabetes, debilidad general, fujos, anemia, ti-
tus, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sen-
tido, verdadera maravilla curativa, de resultados
sorprendentes, que una casualidad le hizo cono-
cer. Curada personalmente, así como numerosos
 enfermos, después de usar en vano todos los me-
dicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento
a su eficacia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario
es la consecuencia de un voto. Escribir a Carmen
A. García, Arribau, 24, 1º, Barcelona.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El Remedio las ENFERMEDADES DEL PECHO
más eficaz las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, G.M. Rue Laude, París / la más eficaz

QUINTAS DE 1910

Centro de Edificaciones Militares a cargo de D. Antonio Boixareu y Claverol, de Guadalajara

FUNDADO EN 1880

Capital ingresado en Áreas del Tesoro por redacciones de mozos
contratados desde su fundación 17.737-500 pesetas

Por 825 pesetas en un plazo, y 850 en dos, pueden redimirse los
mozos que antes del sorteo se suscribían en este Centro, el más antiguo y
acreditado de cuantos se dedican a esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido solo y únicamente en 1909, 236 mozos, habien-
do pagado por ellos 354.000 pesetas.

Además del depósito de garantía que se le exigió por el ministerio de Fa-
bricación Real Orden de 16 de Enero de 1909, aumentando cincuenta pesetas
más sobre el costo de las anteriores primas, dándole de completar en
el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas, costo de la redención.

Para suscribirse dirigirse al Centro, y en Murcia a los Sres. VIVAN-
CO Y GONZ. LEZ, Cánovas del Castillo, 34. (Autorizado este anuncio
por la Comisaría de Seguros fecha 3 de Diciembre de 1909).

EMULSION MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfites de cal
y de soda y guayacol.

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso
de la EMULSION MARFIL al Guayacol y los miles de enfermos que han
conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor ga-
rantía que puedan desechar los que tengan necesidad de combatir el sacro-
tumulo, requítium, bronquitis crónicas y toses rebeldes.

La EMULSION MARFIL al Guayacol, engorda y fortalece a los niños, des-
arrollando el sistema óseo.

Depósito Central: Laboratorio químico farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO

Sucesor de González Marfil.—MALAGA

+

AGENCIA MARTINEZ

SERVICIO en todos los TRENS

EN MURCIA: SOCIEDAD, 13

La más antigua de la Región

La que más garantías ofrece

La que entrega sus encargos el mismo día.
Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante,
Torrevieja, y pueblos intermedios, combinados
para Cieza, Calasparra, Valencia, Madrid, y Bar-
celona.

En Alicante, D. Pasqual Martínez, Isidro II, 5.

En Elche, D. Diego Macía, Desamparados, 12.

En Crevillente, D. Antonio Davó, S. Antonio, 21.

En Almoradí, D. Francisco Bueno, Príncipe, 8.

En Rojales, D. Manuel Martínez, Cuarto, 14.

En Torrevieja, D. Antonio García, Rodas, 15.

En Callosa, D. José Belmonte, calle Abajo, 6.

En Orihuela, D. Mariano Huertas, Rosamora, 5.

En Murcia, D. Pasqual Martínez, Sociedad, 13.

En Cartagena, D. José Gómez, S. Francisco, 1.

En Valencia, Sr. Juanes, calle del Lobo, 3.

En Barcelona, D. Enrique Valls, Pasco Celón, 8.

En Madrid, D. Justo Biescas, Atocha, 116.

Salidas de Murcia, Alicante y Torrevieja, en to-
dos los trenes.

Regreso a estos puntos en todos trenes.

Salidas de Murcia para Cartagena en el correo
de la mañana, regreso para Murcia, línea de Ali-
cante y Torrevieja, en el correo de la tarde.

Los encargos de Cartagena para la línea de Ali-
cante y Torrevieja, sólo esta Agencia los entrega
el mismo día.

SED JUECES

Vosotros los que á costa propia habéis podido daros cuenta de la ineficacia
de los antiguos remedios y de los peligros que acarrea el empleo
de imitaciones ó falsificaciones.

Probad el nuevo específico,
fundado en las últimos hechos comprobados por la ciencia, que tiene
como base la Antisepsia, habiendo conseguido hacerla volátil,
para permitirla el acceso en los bronquios y pulmones.

PROBAD LAS PASTILLAS VALDA
y podrás juzgar de su Verdadero valor.
No sólo no temen ninguna comparación, sino que te desean, porque
están ciertas de sus propiedades maravillosas y de su incomparable eficacia.

Para preservarse, Para Curarse INFALIBLEMENTE
las ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, CATARRAS CEREBRALES (ROMADIZOS),
RONQUERA, CONSTIPADOS, BRONQUITIS, GRIPÉ, INFLUENZA,
RESFRÍADOS, ASMA, NEUMONIAS, etc.

PEDID, EXIGID, INSISTID hasta conseguir
las PASTILLAS VALDA, LEGÍTIMAS, que sólo se venden en cajas de 1.50 Ptas.
con el nombre VALDA y la dirección del único inventor y propietario
H. CANONNE, preparadas en su laboratorio, Diagonal, 418, Barcelona,
bajo la dirección del farmacéutico Don ANTONIO PENA DEO.

DE VENTA : En todas las farmacias y droguerías.
Agentes Generales : VICENTE FERRER y C. Barcelona.

Formula: Menthol, Ácido Acético, Aceite de Rosmarino, etc.

CENTRO BARCELONES
ASOCIACION MÚTUA DE SEGUROS SOBRE QUINTAS

Autorizada por la Ley de 30 de Junio de 1887
inscrita en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910

DIRECCIÓN: CARMEN 42, 1. BARCELONA

Tiene constituido en el Banco de España el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, como garantía de sus operaciones

AMA DE CRIA.—Para la casa de los padres, leche de 3 meses, de 24 años de edad. Razón: Camino de Alemanilla, tienda de Juan el Jurado

AMA DE CRIA.—Para la Huerta, leche de 5 meses. Razón: Detrás del Asilo, hija de Antonio Rayo partido de S. Miguel

ALMONEGA.—De todos los muebles. Razón: Mariano Pedille, 45, principal.

COLLETAS: Vendo 18 bicicletas en buen uso, marcas Peugeot, a 20 pesos una. Almacén bicicletas de Roamora.

CAMA magnífica, en gleea, con muelle, para dos ocupantes, se vende muy arreglada. Inform